

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4394

Villanueva de Sijena

Secretaría

Delegación de competencias, del Pleno en el Alcalde, en materia de contratación de la mejora de la eficiencia energética en el pabellón deportivo municipal ubicado en Polígono 17 Parcela 78

Acuerdo plenario de la Delegación de competencias, del Pleno en el Alcalde, en materia de contratación de la mejora de la eficiencia energética en el pabellón deportivo municipal ubicado en Polígono 17 Parcela 78

Por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de septiembre de 2026, se acordó la delegación de competencia del Pleno para la contratación de la mejora de la eficiencia energética en el pabellón deportivo municipal de Villanueva de Sijena ubicado en Polígono 17 Parcela 78 en el Alcalde con la finalidad de agilizar el procedimiento.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Villanueva de Sijena, 30 de septiembre de 2026. Alcalde, José Jaime Castellón Bonet.